



República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 15 de Enero del año 2021

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Pública

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 01 de Diciembre del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero en vista del Decreto número 155-2020 emitido por el Congreso Nacional y Publicado en el Diario Oficial La Gaceta donde se nos autoriza a las municipalidades para que, de las transferencias correspondientes al tercer trimestre del año 2020, se utilice hasta un cincuenta por ciento (50%) para la atención de las emergencias decretadas por el COVID-19 y los efectos por las tormentas tropicales "ETA" e "IOTA", modificando para este período los porcentajes establecidos en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para la ejecución del proyecto Mejoramiento de los tramos carreteros de todo el municipio y el proyecto Mejoramiento de caminos de herraduras de todo el Municipio. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para la Construcción del tanque de almacenamiento de agua potable de la aldea El Amate sector 1. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para

ceder 6 metros del terreno denominado el Ujuste, el cual es propiedad de esta municipalidad para la construcción de la carretera del caserio Las Lajitas, El Rodeo y La Loma. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020:

AMPLIACION		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACIÓN POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020	L. 69,968.72
TOTAL INGRESO		L. 69,968.72
EGRESO		
14 02 003 000 001 47210 15-013-01	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ALDEA EL AMATE SECTOR N° 1	L. 69,968.72
TOTAL EGRESO		L. 69,968.72
TRASPASO		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO

DEBITO		
12 02 000 002 000 54200 11-001-01	X CAMPEONATO MUNICIPAL NAVIDEÑO DE FÚTBOL 2020	L. 150,000.00
12 03 000 010 000 54200 11-001-01	CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	L. 150,000.00
13 00 000 001 000 54200 11-001-01	APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS (COMPRA DE FERTILIZANTES)	L. 171,250.00
13 00 001 013 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA, DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL.	L. 875,851.71
TOTAL DEBITO		L. 1347,101.71
CREDITO		
12 02 000 006 000 54200 11-001-01	COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	L. 150,000.00

12 03 000 015 000 54200 11-001-01	APOYO A PERSONAS ESPECIALES (BONOS, SILLAS DE RUEDAS, COMPRA DE CAMAS, TRASLADOS A LA TELETON Y OTROS CENTROS ASISTENCIALES, COMPRA DE ALIMENTOS, COMPRA DE MEDICAMENTOS ETC)	L. 150,000.00
13 00 001 014 000 23400 11-001-01	PROYECTO DE EMERGENCIA, MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL PICACHO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA Y DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	L. 1047,101.71
TOTAL CREDITO		1,347,101.71

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de mobiliario que servirá para apoyar a tres mujeres emprendedoras de nuestro municipio (Manicurista). La Honorable Corporación

Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

6. Acuerdos y Resoluciones:

- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos nombrar al Licenciado Aníbal Leonidas Ramírez Gómez Director Municipal Ambiental (UMA) como encargado de pagar las planillas de trabajadores en la reparación de los diferentes tramos carreteros y caminos de herraduras de todo nuestro municipio.


Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 15 de Enero del año 2021

Sr.
Lelis Adan Bonilla Ramos
Oficial de Información Publica
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 11 de Diciembre del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020:**

TRASPASO		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTRO EN EL CCEPREB POFESOR OSBIN RENE GOMEZ ROMERO DEL CASERIO EL BARRANCO	L. 40,000.00
11 01 000 002 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTRO EN EL CCEPREB SUEÑOS INFANTILES DEL CASERIO EL MORAY	L. 40,000.00
11 01 000 003 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTRO EN EL CCEPREB LUZ Y VIDA DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA	L. 40,000.00

11 01 000 004 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTRO EN EL CCEPREB JOSE TRINIDAD REYES DEL CASERIO EL OCOTAL	L. 40,000.00
11 01 000 005 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTRO EN EL CEPREB AVANZAMOS HACIA EL FUTURO DE LA ALDEA LAS MINITAS	L. 40,000.00
11 01 000 031 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTRO AUXILIAR DE EDUCACIÓN PREBASICA EN EL JARDIN DE NIÑOS ROSA MABEL AMAYA DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 37,500.00
11 01 000 034 000 55110 11-001-01	SUBSIDIOS A LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	L. 50,000.00
11 01 000 037 000 55110 11-001-01	PAGO DE ASISTENTE A LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION	L. 37,500.00
11 01 000 038 000 55110 11-001-01	CELEBRACIÓN DEL DIA DEL MAESTRO	L. 30,000.00
11 01 000 040 000 55110 11-001-01	COMPRA DE UTILES ESCOLARES	L. 23,702.00
11 01 000 041 000 55110 11-001-01	COMPRA DE ESCRITORIOS Y SILLAS PARA LOS MAESTROS DE LOS SIGUIENTES CENTROS EDUCATIVOS: RAMON VILLEDA MORALES Y EL JARDIN DE NIÑOS LICENCIADA ELIA MINDA GOMEZ CANALES DE LA ALDEA EL AMATE, RAMON AMAYA AMADOR DEL CASERIO EL BARRANCO, ABOGADO CARLOS ALBERTO GOMEZ MORENO DEL CASERIO EL INJERTO, DIONICIO DE HERRERA DEL CASERIO EL MORAY, FRANCISCO MORAZAN DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA, 21 DE OCTUBRE DEL CASERIO EL OCOTAL, MANUEL BONILLA DE LA ALDEA LAS MINITAS, DOCTOR ROBERTO SUAZO CORDOVA DEL CASERIO EL ARADO, ALFONZO GUILLEN	L. 97,980.99

	ZELAYA DEL CASERIO COFRADIA, CENTRO DE EDUCACION BASICA JOSE CECILIO DEL VALLE Y EL JARDIN DE NIÑOS ROSA MABEL AMAYA DE LAUTERIQUE CENTRO	
11 01 000 042 000 55110 11-001-01	PAGO DE MAESTRO AUXILIAR DE EDUCACION PRIMARIA EN EL CENTRO EDUCATIVO DOCTOR ROBERTO SUAZO CORDOVA DEL CASERIO EL ARADO	L. 42,500.00
11 02 000 002 000 55110 11-001-01	PAGO DE UN PROMOTOR DE SALUD EN EL CESAMO PROFESOR OSBIN RENE GOMEZ ROMERO DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 30,000.00
11 02 000 007 000 55110 11-001-01	CAMPAÑAS DE VACUNACION	L. 30,000.00
14 01 005 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION Y REMODELACION DE LA ESCUELA RURAL MIXTA RAMON AMAYA AMADOR DEL CASERIO EL BARRANCO	L. 81,748.88
TOTAL DEBITO		L. 660,931.87
CREDITO		
11 03 001 001 000 23400 11-001-01	CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO CUESTA DEL MORAY, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA,	L. 579,182.99

	CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
14 01 000 006 000 42600 11-001-01	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS NUEVOS DE OFICINA	L. 81,748.88
TOTAL CREDITO		L. 660,931.87

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del proyecto Construcción de casas en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal, caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apintal, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique centro. En este proceso participaron las siguientes empresas:
 - CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A. con L. 2,300,003.12 (Dos millones trescientos mil tres Lempiras con doce centavos).
 - CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S. A DE C. V con L. 2,313,385.11 (Dos millones trescientos trece mil trescientos ochenta y cinco Lempiras con once centavos).

- **SERVICIOS DE CONSTRUCCION ROMERO S. DE R.L. DE C.V. con L. 2,352,411.85** (Dos millones trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos once Lempiras con ochenta y cinco centavos)

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el proyecto Construcción de casas en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal, caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apintal, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique centro a la empresa **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A.** por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del proyecto Construcción de techos en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal, caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apintal, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique centro. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. con L. 2,340,081.61** (Dos millones trescientos cuarenta mil ochenta y uno Lempira con sesenta y un centavo).
- **SERVICIOS DE CONSTRUCCION ROMERO S. DE R.L. DE C.V con L. 2,362,304.34** (Dos millones trescientos sesenta y dos mil trescientos cuatro Lempiras con treinta y cuatro centavos).

- **CONSTRUCCIONES TERRANOVA S. DE R. L.** con L. 2,369,710.22 (Dos millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos diez Lempiras con veintidós centavos)

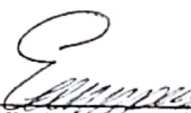
La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el proyecto Construcción de techos en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal, caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apital, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique centro a la empresa **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V.** por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del Proyecto Mejoramiento del tramo carretero desde la guardarraya con Caridad Valle hasta el puente guardarraya con San Antonio del Norte. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V.** con L. 653,660.00 (Seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos sesenta Lempiras exactos).
- **COCHASA S. DE R. L.** con L. 705,439.80 (Setecientos cinco mil cuatrocientos treinta y nueve Lempiras con ochenta centavos).
- **CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A. (CONSULDI)** con L. 706,247.10 (Setecientos seis mil doscientos cuarenta y siete Lempiras con diez centavos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el proyecto Mejoramiento del tramo carretero desde la guardarraya con Caridad Valle hasta el puente guardarraya

con San Antonio del Norte a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.


Ery Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 15 de Enero del año 2021

Sr.
Lelis Adan Bonilla Ramos
Oficial de Información Publica
Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Ordinaria de Corporación Municipal del 15 de Diciembre del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020:**

TRASPASO		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		
03 00 000 001 000 26210 11-001-01	VIATICOS NACIONALES	L. 40,000.00
12 03 000 010 000 54200 11-001-01	CENTRO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	L. 10,000.00
12 04 000 002 000	RECREOVIAS	L. 10,000.00

54200 11-001-01		
TOTAL DEBITO		L. 60,000.00
CREDITO		
03 00 000 001 000 11510 11-001-01	DECIMOTERCER MES	L. 10,000.00
03 00 000 001 000 16100 11-001-01	BENEFICIOS	L. 30,000.00
12 03 000 011 000 54200 11-001-01	TECNICO MUNICIPAL PARA LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y SUPERVISION DE PROYECTOS (ELABORACION DE PLANOS, ELABORACION DE PRESUPUESTO POR INSUMOS, ELABORACION DE PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES, ELABORACION DE FICHAS DE PROYECTOS, ELABORACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS E INFORMES DE SUPERVISION)	L. 10,000.00
12 04 000 003 000 54200 11-001-01	APOYO A LA POLICIA NACIONAL	L. 10,000.00
TOTAL CREDITO		L. 60,000.00

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para compartir un almuerzo navideño con funcionarios y empleados municipales el día Miércoles 30 de Diciembre del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para pagarle al Ingeniero Angel Alfonso Nuñez Maldonado la liquidación anual del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para pagarle a la Ingeniera Clara Sofia Ramos Gómez la liquidación anual del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para pagarle al Joven Carlos Alexis Mejia Garcia Auxiliar del departamento de Proyectos la liquidación anual del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
6. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para pagarle al Joven Edin Fabricio Bonilla Ramirez Técnico Municipal la liquidación anual del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
7. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para pagarle al Joven Kevin Josue Flores Palacio Conserje Municipal y Recolector de Impuestos la liquidación anual del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
8. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para

pagarle al Sr. Angel Antonio Mejia Nuñez Vigilante de la Alcaldía Municipal la liquidación anual del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

9. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para pagarle al Sr. Frediz Omar Nuñez Valle Vigilante de la Posta Policial donde funcionan las oficinas de la Alcaldía Municipal la liquidación anual del año 2020. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
10. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de un uniforme de futbol y dos balones para donarlos a los diferentes equipos que hay en nuestro municipio. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
11. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de camas matrimoniales para apoyar a las personas especiales y de tercera edad de nuestro municipio. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
12. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de materiales de construcción, un lavamanos y dos inodoros para donarlos a la Iglesia Centro Americana de nuestro municipio. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
13. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para pagarle al Sr. Elvis Javier Hernández Gómez propietario de Mototaxi dinero que se le adeuda por el transporte de personas al Centro de Atención del Adulto Mayor durante el año 2019 debido a que viajó a los Estados Unidos. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
14. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para

comprar piedra, la que se utilizara para el levantamiento de muros en el proyecto Mejoramiento de los tramos carreteros de todo el Municipio. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

Acuerdos y Resoluciones:

- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos notificar el retorno de las actividades del Proyecto Mejoras en la cancha de futbol de Lauterique centro a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V a más tardar la fecha 21 de Diciembre del año 2020.


Erly Migdalia Gómez Núñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 15 de Enero del año 2021

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Publica

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 18 de Diciembre del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para crear el proyecto Navidad Catracha Lauterique. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020:**

AMPLIACION		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
18.1.1.01.01.01 11-001-01	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESO DEL AÑO 2020	L. 615.80
22.1.1.01.01.01 11-001-01	DISMINUCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESO DEL AÑO 2020	L. 2,463.20

TOTAL INGRESO		L. 3,079.00
EGRESO		
03 00 000 001 000 26210 11-001-01	VIATICOS NACIONALES	L. 615.80
11 02 000 008 000 55110 11-001-01	CAMPAÑAS DE LIMPIEZA	L. 1,077.65
11 05 000 002 000 54200 11-001-01	APOYO A LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (CAPACITACIONES, REUNIONES, MATERIALES, ETC)	L. 153.95
12 04 003 001 000 23400 11-001-01	RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL CENTRAL DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 615.80
13 00 001 010 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO DESDE LA GUARDARRALLA CON CARIDAD VALLE HASTA EL PUENTE GUARDARRALLA CON SAN ANTONIO DEL NORTE LA PAZ	L. 307.90
14 03 001 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 276.90
15 00 000 002 000 54200 11-001-01	RETENCIÓN DEL 1% PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS	L. 31.00
TOTAL EGRESO		L. 3,079.00
TRASPASO		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
DEBITO		

11 01 000 035 000 55110 11-001-01	SUBSIDIOS A LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACION PARA EL PAGO DEL COORDINADOR DE LA CLASE DE INGLES Y EL COORDINADOR DE LA CLASE DE COMPUTACION EN LOS SIGUIENTES CENTROS EDUCATIVOS: RAMON VILLEDA MORALES DE LA ALDEA EL AMATE, RAMON AMAYA AMADOR DEL CASERIO EL BARRANCO, ABOGADO CARLOS ALBERTO GOMEZ MORENO DEL CASERIO EL INJERTO, DIONICIO DE HERRERA DEL CASERIO EL MORAY, FRANCISCO MORAZAN DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA, 21 DE OCTUBRE DEL CASERIO EL OCOTAL, MANUEL BONILLA DE LA ALDEA LAS MINITAS, DOCTOR ROBERTO SUAZO CORDOVA DEL CASERIO EL ARADO, ALFONZO GUILLEN ZELAYA DEL CASERIO COFRADIA Y EL CENTRO DE EDUCACION BASICA JOSE CECILIO DEL VALLE DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 14,611.89
11 01 000 036 000 55110 11-001-01	OTROS SUBSIDIOS AL CENTRO EDUCATIVO RAMON VILLEDA MORALES Y EL JARDIN DE NIÑOS LICENCIADA ELIA MINDA GOMEZ CANALES DE LA ALDEA EL AMATE, CENTRO EDUCATIVO RAMON AMAYA AMADOR Y EL CCEPREB PROFESOR OSBIN RENE GOMEZ ROMERO DEL CASERIO EL BARRANCO, CENTRO EDUCATIVO ABOGADO CARLOS ALBERTO GOMEZ MORENO DEL CASERIO EL INJERTO, CENTRO EDUCATIVO DIONICIO DE HERRERA Y EL CCEPREB SUEÑOS INFANTILES DEL CASERIO EL MORAY, CENTRO EDUCATIVO FRANCISCO MORAZAN Y EL CCEPREB LUZ Y VIDA DE LA ALDEA EL OJO DE AGUA, CENTRO EDUCATIVO 21 DE OCTUBRE Y EL CCEPREB JOSE TRINIDAD REYES DEL	L. 30,000.00

	CASERIO EL OCOTAL, CENTRO EDUCATIVO MANUEL BONILLA Y EL CCEPREB AVANZAMOS HACIA EL FUTURO DE LA ALDEA LAS MINITAS, CENTRO EDUCATIVO DOCTOR ROBERTO SUAZO CORDOVA DEL CASERIO EL ARADO, CENTRO EDUCATIVO ALFONZO GUILLEN ZELAYA DEL CASERIO COFRADIA, CENTRO DE EDUCACION BASICA JOSE CECILIO DEL VALLE, INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA ROBERTO SOSA Y EL JARDIN DE NIÑOS ROSA MABEL AMAYA DE LAUTERIQUE CENTRO	
11 02 000 002 000 55110 11-001-01	PAGO DE UN PROMOTOR DE SALUD EN EL CESAMO PROFESOR OSBIN RENE GOMEZ ROMERO DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 2,000.00
11 02 000 006 000 55110 11-001-01	SUBSIDIOS PARA EL TRANSPORTE A HOSPITALES DE ENFERMOS EN ESTADO DE EMERGENCIA Y MUJERES A DAR A LUZ	L. 13,050.00
11 02 000 009 000 55110 11-001-01	CAMPAÑAS DE FUMIGACION	L. 66,800.00
11 02 000 011 000 55110 11-001-01	OTROS SUBSIDIOS AL CESAMO PROFESOR OSBIN RENE GOMEZ ROMERO DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 14,200.00
11 02 000 012 000 55110 11-001-01	PAGO DE ENFERMERA AUXILIAR EN EL CESAMO PROFESOR OSBIN RENE GOMEZ ROMERO DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 11,000.00
11 02 000 021 000 55110 11-001-01	ENCARGADA DE LA FARMACIA	L. 40,000.00

11 04 000 001 000 54200 11-001-01	CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO (ALDEA EL AMATE, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL OCOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA Y LAUTERIQUE CENTRO	L. 70,742.77
11 04 000 002 000 54200 11-001-01	APOYO A LA OFICINA MUNICIPAL DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD (CAPACITACIONES, REUNIONES, MATERIALES, ETC)	L. 50,000.00
11 04 000 003 000 54200 11-001-01	APOYO A NIÑOS Y JOVENES ESPECIALES (BONOS, TRASLADOS A LA TELETON Y OTROS CENTROS ASISTENCIALES, COMPRA DE CAMAS ETC)	L. 48,800.00
11 05 000 001 000 54200 11-001-01	CELEBRACION DEL DIA DE LA MADRE	L. 300,000.00
11 05 000 003 000 54200 11-001-01	CANASTAS FAMILIARES A MUJERES	L. 223,690.13
12 02 000 002 000 54200 11-001-01	X CAMPEONATO MUNICIPAL NAVIDEÑO DE FUTBOL 2020	L. 30,000.00
12 02 000 004 000 54200 11-001-01	APOYO A EQUIPOS DE FUTBOL	L. 5,000.00
12 03 000 007 000 54200 11-001-01	SUBSIDIOS A LA COMICION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA Y AL COMICIONADO MUNICIPAL	L. 5,000.00

12 03 000 008 000 54200 11-001-01	SUBSIDIOS A LOS COMITÉS DE EMERGENCIA LOCAL (CODEL) Y AL COMITÉ DE EMERGENCIA MUNICIPAL (CODEM)	L. 47,300.00
12 03 000 009 000 54200 11-001-01	CONTRAPARTIDA PARA LA ADQUISICION DE DONACIONES DE ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, ROPA, MUEBLES, MOVILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, MOVILIARIO ESCOLAR, FERTILIZANTES ETC CON INSTITUCIONES DEL ESTADO, ONG¿S, EMPRESA PRIVADA, FUNDACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL (TRANSPORTE, DESADUANAJE)	L. 35,500.00
12 03 000 010 000 54200 11-001-01	CENTRO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	L. 240,000.00
12 04 000 004 000 54200 11-001-01	PROGRAMA FORJADORES DE VALORES, JUNTOS POR EL BUEN TRATO	L. 25,000.00
13 00 000 002 000 54200 11-001-01	APOYO A LA PRODUCCION DE CAFE (COMPRA DE FERTILIZANTES, VIVEROS)	L. 125,851.71
13 00 001 014 000 23400 11-001-01	PROYECTO DE EMERGENCIA, MEJORAMIENTO DE TRAMOS CARRETEROS DE LAUTERIQUE CENTRO AL LINDERO CON GUASCORANCITO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL PICACHO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL INJERTO, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL MORAY, DE LAUTERIQUE CENTRO A LA ALDEA EL OJO DE AGUA, DEL DESVIO EL SUNSIR AL	L. 10,000.00

	CASERIO LA TRINIDAD POR LA ESCUELA, DEL CASERIO EL ACHOTE AL RIO EL APINTAL, DE LA ALDEA LAS MINITAS A LA QUEBRADA POR LA ERMITA CATOLICA Y DE LA ALDEA LAS MINITAS AL CASERIO EL OCOTAL	
14 01 001 000 001 47110 11-001-01	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	L. 50,000.00
14 04 000 001 000 54200 11-001-01	CONTRAPARTIDA PARA LA CONSTRUCCION DE LETRINAS LAVABLES EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, CASERIO EL OCOTE, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL INJERTO, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA CUESTA DEL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO LA CUCHILLA, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	L. 185,089.59

14 04 001 001 000 23400 11-001-01	CONSTRUCCION DE CASAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO CUESTA DEL MORAY, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	L. 10,000.00
14 04 002 001 000 23400 11-001-01	CONSTRUCCION DE PISOS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO CUESTA DEL MORAY, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO	L. 50,000.00

	PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	
TOTAL DEBITO		L. 1703,636.09
CREDITO		
11 03 001 001 000 23400 11-001-01	CONSTRUCCION DE TECHOS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO CUESTA DEL MORAY, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	L. 122,411.89

11 03 002 001 000 23400 11-001-01	CONSTRUCCION DE LETRINAS EN EL CASERIO LA LOMA, CASERIO LAS LAJITAS, CASERIO EL RODEO, CASERIO EL TIBURON, CASERIO EL ARENAL, CASERIO EL PICACHO, ALDEA EL AMATE, CASERIO EL OCOTE, CASERIO EL PLAN DEL JICARO, CASERIO EL BARRANCO, CASERIO EL RINCON, CASERIO EL MINERAL, CASERIO EL INJERTO, CASERIO CUESTA DEL MORAY, CASERIO EL MORAY, CASERIO LA TRINIDAD, ALDEA EL OJO DE AGUA, CASERIO EL ROBLEDAL, CASERIO EL OCOTAL, CASERIO EL ZAPOTAL, CASERIO LA CUCHILLA, ALDEA LAS MINITAS, CASERIO EL ARADO, CASERIO COFRADIA, CASERIO EL PEDREGAL, CASERIO EL APINTAL, CASERIO EL ACHOTE, CASERIO PUEBLO CHIQUITO, CASERIO LA ALCANTARILLA Y LAUTERIQUE CENTRO	L. 238,792.77
11 05 000 002 000 54200 11-001-01	APOYO A LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (CAPACITACIONES, REUNIONES, MATERIALES, ETC)	L. 178,929.61
11 05 000 004 000 54200 11-001-01	PROYECTOS DE EMPRENDEDURISMO A MUJERES	L. 115,830.91
11 05 000 005 000 54200 11-001-01	APLICACIÓN DE MAMOGRAFIA	L. 152,619.74
11 05 000 006 000 54200 11-001-01	BECAS	L. 76,309.87
12 01 000 005 000 54200 11-001-01	SUBSIDIOS A IGLESIAS	L. 60,000.00

12 03 000 006 000 54200 11-001-01	APOYO AL ADULTO MAYOR (BONOS, COMPRA DE ALIMENTOS, COMPRA DE MEDICAMENTOS ETC)	L. 170,000.00
12 03 000 016 000 54200 11-001-01	NAVIDAD CATRACHA LAUTERIQUE	L. 157,800.00
13 00 001 010 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DEL TRAMO CARRETERO DESDE LA GUARDARRALLA CON CARIDAD VALLE HASTA EL PUENTE GUARDARRALLA CON SAN ANTONIO DEL NORTE LA PAZ	L. 135,851.71
14 03 001 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LAUTERIQUE CENTRO	L. 110,000.00
14 03 008 001 000 23400 11-001-01	PROYECTO DE EMERGENCIA, MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE HERRERADURA DE LAUTERIQUE CENTRO AL CASERIO EL TIBURON, DE LAUTERIQUE CENTRO AL CASERIO LAS LAJITAS Y A LA ALDEA EL AMATE, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL ARENAL GUARDA RAYA CON LA ARADA, CARIDAD VALLE, DE LA ALDEA EL AMATE AL CASERIO EL OCOTE Y A LA GUARDARRAYA CON JARDINES CURAREN FRANCISCO MORAZAN, DE LAUTERIQUE CENTRO AL CASRIO EL PLAN DEL JICARO, DEL CASERIO EL PLAN DEL JICARO AL CASERIO EL BARRANCO, DEL CASERIO EL INJERTO A LA GUARDA RAYA CON JARDINES CURAREN FRANCISCO MORAZAN, DE LAUTERIQUE CENTRO AL CASERIO LA CUESTA DEL MORAY Y AL CASERIO EL MORAY,	L. 185,089.59
TOTAL CREDITO		L.1703,636.09

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para realizar la compra de nacatamales y manzanas para entregarlos a todas las familias de nuestro municipio en el marco del Proyecto Navidad Catracha Lauterique. La Honorable Corporación Municipal después de haber, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del proyecto Construcción de Letrinas en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal, caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apintal, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique Centro. En este proceso participaron las siguientes empresas:
 - CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A. (CONSULDI) con L.648,000.00 (Seiscientos cuarenta y ocho mil Lempiras exactos).
 - MK&P CONSULTING GROUP "CONSULTEC" S.A DE C.V con L. 649,350.00 (Seiscientos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta Lempiras exactos).
 - CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V con L. 653,130.00 (Seiscientos cincuenta y tres mil Lempiras ciento treinta Lempiras exactos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el proyecto Construcción de letrinas en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El

Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal, caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apintal, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique Centro, a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A. (CONSULDI) por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero dio lectura al Acta de Apertura de Ofertas y al Acta de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora del proyecto Construcción de pilas en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal, caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apintal, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique Centro. En este proceso participaron las siguientes empresas:

- CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. con L. 952,965.00 (Novecientos cincuenta y dos mil novecientos sesenta y cinco Lempiras exactos).
- CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA DIAZ Y ASOCIADOS S.A. (CONSULDI) con L.954,390.00 (Novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa Lempiras exactos).
- COCHASA S. DE R. L. con L. 968,190.00 (Novecientos sesenta y ocho mil ciento noventa Lempiras exactos).

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dichas ofertas y tomando en consideración la sugerencia de la comisión evaluadora plasmada en el Acta de Evaluación de las Ofertas por unanimidad de votos aprobó adjudicar el proyecto Construcción de pilas en el caserio La Loma, caserio Las Lajitas, caserio El Rodeo, caserio El Tiburón, aldea El Amate, caserio El Arenal, caserio El Picacho, caserio El Ocote, caserio El Plan del Jícaro, caserio El Barranco, caserio El Injerto, caserio El Mineral, caserio El Rincón, caserio El Moray, caserio La Cuesta del Moray, caserio La Trinidad, aldea El Ojo de Agua, caserio El Robledal, caserio El Ocotal, caserio El Zapotal,

caserio La Cuchilla, aldea Las Minitas, caserio El Arado, caserio Cofradía, caserio El Pedregal, caserio El Apintal, caserio El Achote, caserio Pueblo Chiquito, caserio La Alcantarilla y Lauterique Centro a la empresa CONSTRUCTORA Y SUPERVISORA SAN JUAN S.A DE C.V. por ser la oferta que representa menos inversión económica para la municipalidad.

Acuerdos y Resoluciones:

- a) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos nombrar al Licenciado Aníbal Leonidas Ramírez Gómez Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) como encargado de pagar la compra de los nacatamales que se entregaran a todas las familias del municipio.
- b) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos pagar el transporte a los empleados municipales que andarán en todas las comunidades del municipio entregando nacatamales y manzanas.
- c) La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos pagar a un grupo de jóvenes para que le ayuden a los empleados municipales a entregar nacatamales y manzanas en las diferentes comunidades de nuestro municipio


Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal





República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz

Lauterique la Paz 15 de Enero del año 2021

Sr.

Lelis Adan Bonilla Ramos

Oficial de Información Publica

Presente

Estimado

A través de la presente le informo que durante en la Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal del 30 de Diciembre del año 2020 se aprobaron los siguientes puntos:

1. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación de las siguientes: **Modificaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020:**

AMPLIACION		
CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
INGRESO		
11.7.1.03.64.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 12,798.08

11.7.1.96.03.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 91.19
11.7.1.97.03.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 1,205.83
12.5.99.02.18.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 14,015.47
12.5.99.02.20.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 140.00
12.5.99.02.52.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 320.00
15.2.19.01.01.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 400.00
15.2.19.97.05.00 15-013-01	AMPLIACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS DE MAS EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020	L. 121.00

17.3.1.00.00.00 15-013-01	AMPLIACIÓN POR INTERESES BANCARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020	L. 67,563.43
TOTAL INGRESO		L. 96,655.00
EGRESO		
03 00 000 001 000 31110 15-013-01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS	L. 9,799.47
14 02 003 000 001 47210 15-013-01	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ALDEA EL AMATE SECTOR N° 1	L. 19,292.10
14 02 003 000 001 47210 15-013-01	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ALDEA EL AMATE SECTOR N°1	L. 67,563.43
TOTAL EGRESO		L. 96,655.00

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

2. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal el nombramiento como Coordinador de la Oficina de la Niñez y Juventud y enlace con Instituciones y Organizaciones al Licenciado Aníbal Leonidas Ramírez Gómez a partir del 01 de Enero del año 2021 quien actualmente se desempeña como Director de la Unidad Municipal Ambiental. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de

votos dio su aprobación y le asigna un sueldo mensual según el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2021 de esta Municipalidad.

3. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin René Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal los documentos de los aspirantes a ocupar el Cargo de Recolector de Impuestos.

 - Bachiller Técnico en Contaduría y Finanzas **CRISTIAN ROBERTO HERNANDEZ AMAYA** con número de Identidad **1207-1998-00055**.
 - **WENDY LIDI RUIZ GÓMEZ** con número de Identidad **1207-1990-00088**

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha documentación por unanimidad de votos aprobó nombrar en el cargo de Recolector de Impuestos a **CRISTIAN ROBERTO HERNANDEZ AMAYA** con número de Identidad **1207-2001-00090** a partir del 01 de Enero hasta el 28 de Febrero del año 2021, devengando un sueldo mensual de L.7, 000.00 (Siete mil Lempiras exactos).

4. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin René Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal los documentos de los aspirantes a ocupar el Cargo de Director de la Unidad Municipal Ambiental (UMA).

 - Bachiller Técnico Profesional en Administración de Empresas **ESTANISLAO RUIZ MEJIA** con número de Identidad **1207-1987-00092**.
 - Bachiller Técnico Profesional en Administración de Empresas **CARMEN NOHEMI ORTIZ NUÑEZ** con número de Identidad **1207-1995-00093**.

La Honorable Corporación Municipal después de haber revisado, analizado y discutido ampliamente dicha documentación por unanimidad de votos aprobó nombrar en el cargo de Director de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) a **ESTANISLAO RUIZ MEJIA** con número de Identidad **1207-1987-00092** a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021, devengando un sueldo mensual de L.10, 000.00 (Diez mil Lempiras exactos).

5. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para renovar el contrato al Ingeniero **ANGEL ALFONSO NUÑEZ MALDONADO** quien se desempeñara como encargado de Proyectos de esta municipalidad a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021 devengando un sueldo

mensual de L.18, 500.00 (Dieciocho mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

6. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para renovar el contrato a la Ingeniera **CLARA SOFIA RAMOS GÓMEZ** quien se desempeñara como Ingeniera de Proyectos de esta municipalidad a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021 devengando un sueldo mensual de L.18, 500.00 (Dieciocho mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
7. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para renovar el contrato al Joven **EDIN FABRICIO BONILLA RAMIREZ** quien se desempeñara como Técnico Municipal de esta municipalidad a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021 devengando un sueldo mensual de L.10, 500.00 (Diez mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
8. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para renovar el contrato al Joven **CARLOS ALEXIS MEJIA GARCIA** quien se desempeñara como Auxiliar del departamento de Proyectos de esta municipalidad a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021 devengando un sueldo mensual de L.10, 500.00 (Diez mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
9. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para renovar el contrato al Sr. **ANGEL ANTONIO MEJIA NUÑEZ** quien se desempeñara como vigilante de la municipalidad a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021 devengando un sueldo mensual de L.5,500.00 (Cinco mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
10. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para

renovarle el contrato al Sr. **FREDIZ OMAR NUÑEZ VALLE** quien se desempeñara como vigilante de la municipalidad a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2021 devengando un sueldo mensual de L.5,500.00 (Cinco mil quinientos Lempiras exactos). La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

- 11.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar dos vigilantes para que brinden seguridad a los siguientes centros educativos: Ramón Villeda Morales de la aldea El Amate, Ramón Amaya Amador del caserío El Barranco, Dionisio de Herrera del caserío El Moray, Francisco Morazán de la aldea El Ojo de Agua, Manuel Bonilla de la aldea Las Minitas y Centro de Educación Básica José Cecilio del Valle de Lauterique Centro, uno en la jornada diurna y otro en la jornada nocturna devengando un sueldo mensual cada uno de L. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Enero hasta el 28 de Febrero del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 12.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar dos vigilantes para que brinden seguridad en el CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro, uno en la jornada diurna y otro en la jornada nocturna devengando un sueldo mensual cada uno de L. 4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Enero hasta el 28 de Febrero del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 13.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar un Promotor de Salud en el CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro devengando un sueldo mensual L. 8,000.00 (Ocho mil Lempiras exactos) a partir del 01 de Enero hasta el 28 de Febrero del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.
- 14.El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar una Conserje y Aseadora en el CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro devengando un sueldo mensual L.

4,500.00 (Cuatro mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Enero hasta el 28 de Febrero del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.

15. El Sr. Alcalde Municipal Profesor Osbin Rene Gómez Romero sometió a consideración de La Honorable Corporación Municipal la aprobación para contratar un Psicólogo en el CESAMO Profesor Osbin Rene Gómez Romero de Lauterique Centro devengando un sueldo mensual L. 10,500.00 (Diez mil quinientos Lempiras exactos) a partir del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2021. La Honorable Corporación Municipal después de haber analizado y discutido ampliamente dicha moción por unanimidad de votos dio su aprobación.


Erly Migdalia Gómez Nuñez
Secretaria Municipal

